



34198

MEMORIA DESCRIPTIVA
DEL
MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años para España y sus Posesiones, se solicita a favor de D. JUAN PACHECO RUIPEREZ, de nacionalidad española, domiciliado en ALCANTARILLA (MURCIA), calle Convento de San Francisco.(Mercado), por: UN EMPALME APLICABLE A PALAS DE CEREALES.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-

Este modelo que nos ocupa y cuyo registro se solicita se caracteriza por estar constituido por un empalme aplicable a palas de cereales.-

5

Las palas que actualmente se construyen, generalmente se vienen fabricando de una sola pieza por lo que todas suelen partirse por su parte más endeble que es el mango, debido a que éste resulta débil para soportar el continuo trabajo a e está sometida dicha pala, quedando ésta por tanto inutilizada para ~~un~~ uso. Estudiado esto contodo interés y detenimiento y después de varios y repe-

10



15 tidos ensayos prácticos, se ha llegado a conseguir el fabri-
car las palas de dos pieza; una que constituye la pala pro-
piamente dicha, y otra el mango, unidos entre si por medio
de un ensamble machihembrado, que constituye el empalme
siendo de resultados altamente satisfactorios.

Este empalme que nos ocupa aplicado a las palas
de cereales, se caracteriza por estar construido y desarro-
llado en la forma siguiente:

20 Por una junta o machihembrado especial practicado
en la parte superior de la pala (1-fig.1-2) en la que lleva-
rá hecho un alojamiento (2-fig.2) y en éste y a una distan-
cia conveniente labradas una especie de ensambladura formada
por una serie de dientes (3-fig.1-2) de forma rectangular
hechos en el mismo material de la pala (1-fig.1-2) que en-
25 trarán por acople y encaje en el interior de unos huecos
hembras (4-fig.1-2) labrados en el extremo del mango (5-fig.
1-2) quedando de ésta forma la pieza pala (1-figs.1-2) y la
pieza mango (5-fig.1-2) trás un previo y perfecto encolado
de la ensambladura, formando un solo cuerpo, diferenciandose
30 estas juntas o machihembrados especiales de los corrientes,
en permitir una mayor profundidad en las ranuras, por ir
separadas convenientemente una de otra para que la madera
no pierda su fuerza.

35 Todo formando el empalme, aplicado a las palas
de cereales que nos ocupa y cuyo registro se solicita, según
se detalla en el diseño adjunto que representa.

La fig.1. El conjunto de la pala y mango visto
en perspectiva y

Fig.2. Un detalle del empalme en machihembrado.

40

-REIVINDICACIONES-

Se reivindica como de la propia y nueva invención la pro-



piedad y explotación exclusiva de:

- 45 1ª.- Un empalme aplicado a palas de cereales, caracterizado por estar constituido por una junta o machihembrado especial labrado en la parte superior de la pala, en la que llevará hecho un alojamiento y en éste, y a una distancia conveniente, una serie de dientes de forma rectangular labrados en el mismo material de la pala que entrarán para efectuar el ensamble por acople y encaje en el interior de unos huecos hembras hechos en el extremo del mango.
- 50 2ª.- Un empalme aplicado a palas de cereales, según 1ª reivindicación caracterizado por estar constituido por una pieza mango que lleva en uno de sus extremos labrados sobre el mismo material, una serie de ranuras hembras en las que acoplarán los dientes machos labrados en el hueco de la pala, efectuándose el machihembrado o ensamble de ambas piezas o sea pala y mango, tras un previo y perfecto encolado, quedando todo hecho un sólo cuerpo.
- 55 3ª.- Un empalme aplicado a palas de cereales, según reivindicaciones anteriores caracterizado por consistir esencialmente en: "UN EMPALME APLICADO A PALAS DE CEREALES".-
- 60

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a la que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

MADRID 26 Agosto de 1.952.-

Rodrigo de la Torre
P. T.



34798

26A



Figura 1

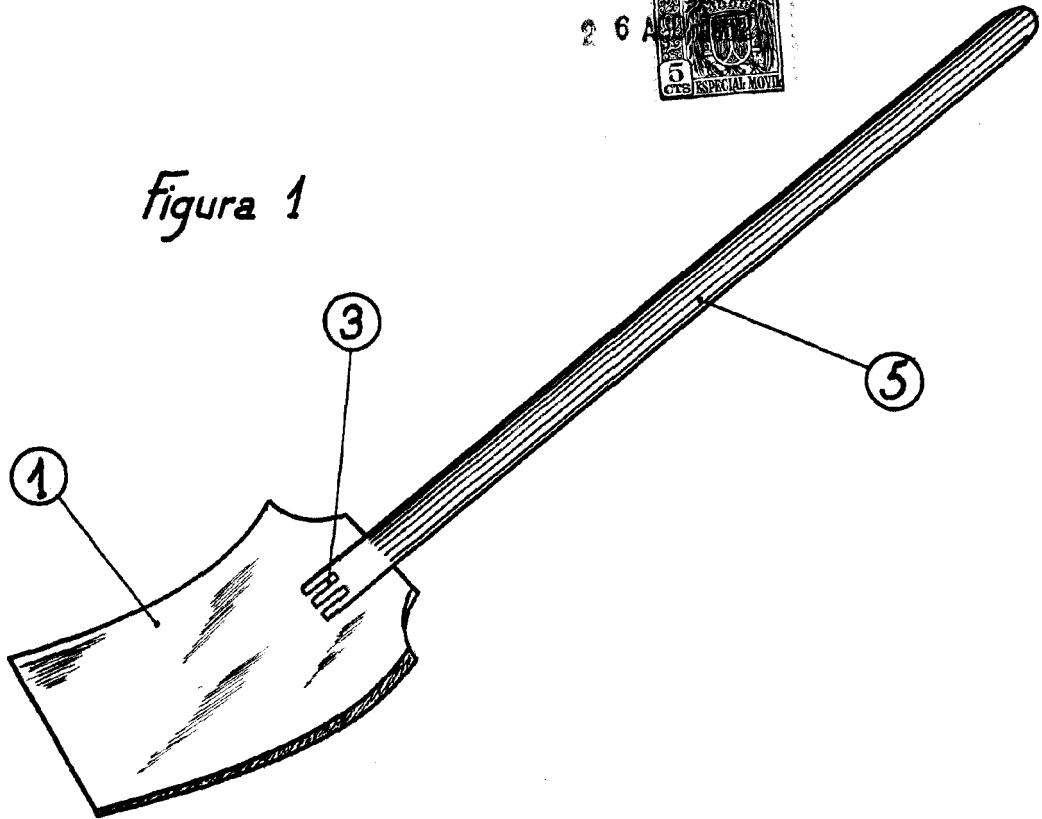
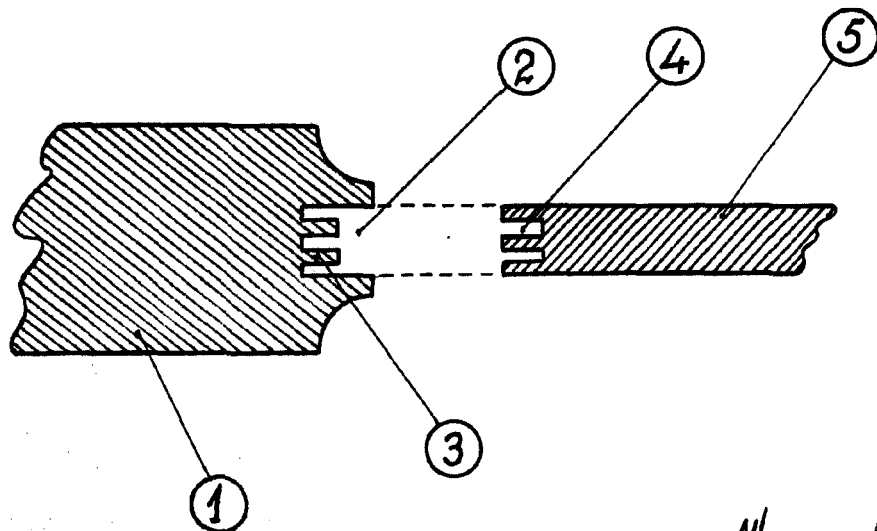


Figura 2



Pro...
Escala: Variable